

MIEMBROS DEL CONSEJO SESIÓN ORDINARIA N° 1391

FECHA: 04.12.2019

HORA: 9:30 a.m.

RECTORA

Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj.

Carmela Alarcón

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN

Rosario Alarcón

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA

V. García

DECANOS

Mg. MÓNICA LUZ ESCALANTE RIVERA

Mónica Escalante

Dr. LUIS ALBERTO CHAN BAZALAR

Luis Chan

Mg. ROSA BEATRIZ DODOBARA SADAMORI

Rosa Beatriz Dodobara

Abog. MARIO REMO ROMERO ANTOLA (e)

Mario Remo

Dr. Arq. VÍCTOR JULIO CÉSAR ZENTENO BEGAZO

V. Zenteno

Dr. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ CHAVESTA

Juan Manuel Fernández

Dra. MARINALVA SANTOS BANDY

Marinalva Santos Bandy

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. ÁNGEL GUILLERMO GÓMEZ NAVARRO

Ángel Gómez

ENTIDAD FUNDADORA

Lic. NANCY DURAND PARDO, rscj.

Dispensa

TERCIO ESTUDIANTIL

Srta. DANIELA ESTEFANY QUISPE LÓPEZ

(Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales)

Ausente

Srta. CLARITA NICOLLE PALACIOS JUÁREZ

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

Ausente

Srta. ESTEFANI LUCÍA ATANACIO CORTEZ

(Escuela Profesional de Nutrición y Dietética)

Ausente

Srta. GABRIELA TICLLA JORGE (accesitaria)

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

Ausente

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ing. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS

Jaime Enrique Mario Ballón Ávalos

SECRETARÍA GENERAL

Lic. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ

Rosa María Burga

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1391 del 04 de diciembre de 2019, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad la actualización del Reglamento Académico de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.
2. Aprobó por unanimidad las Normas Internas Académicas 2020 de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.
3. Aprobó por unanimidad las Normas Internas de Investigación 2020 de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.
4. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal docente y administrativo, en los siguientes eventos:
 - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica.
 - Abg. Patricia Esperanza Montes Jave, Miembro Comisión de Currículo.
 - Arq. Marilene Terrones Díaz, Miembro Comisión de Currículo.
 - Lic. Natividad Isabel Aguilar Muedas, Coordinación de Seguimiento a la Egresada y Bolsa de Empleo,
En el Encuentro Descentralizado de Calidad Educativa “Abriendo las puertas del desarrollo”, evento organizado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE, a llevarse a cabo el 05 de diciembre de 2019, en el Hotel Sheraton – Cercado de Lima.
 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora, en la clase magistral “30 años en libertad: La transformación de Europa Central”, organizada por Embajada de Hungría en Lima; evento a desarrollarse el 09 de diciembre de 2019, en el Centro Cultural de la Universidad de Piura - Miraflores.
 - Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación, en vías de regularización, en calidad de Jurado Calificador, en la Feria y Concurso de Proyectos FIIS 2019-2 de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional de Ingeniería; evento llevado a cabo el 01 de diciembre de 2019, en las instalaciones de la FIIS.
5. Aprobó por unanimidad el Instrumento para el Concurso de Nombramientos y Promociones del Personal Docente.
6. Aprobó por unanimidad, conferir 03 Grados Académicos de Bachiller Automático, 05 Títulos Profesionales y 03 Grados Académicos de Maestros.
7. Aprobó por unanimidad, felicitar a las señoritas MARIA GRACIA LEMBCKE AMAYO y ANDREA MARINA CANESSA CARDENAS, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Estilos parentales disfuncionales y conductas emocionales inadaptadas en adolescente de un Colegio de Lima Sur”, para optar el Grado Académico de Licenciada en Psicología.
8. Aprobó por unanimidad y por excepción, la inclusión del apellido de casada de la señora VANESSA ANTUANET ABREU SANCHO en el sistema académico de la Universidad



Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, según DNI, por lo que el registro quedará de la siguiente manera: VANESSA ANTUANET ABREU SANCHO DE BERMUDEZ.

9. Aprobó por unanimidad la Matriz de Autoevaluación para el proceso de acreditación de las escuelas profesionales de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.
10. Aprobó por unanimidad la *Directiva para la conformación de los Comités Internos de Calidad* y el *Formato de Instalación del Comité Interno de Calidad*.
11. Aprobó por unanimidad los formatos para el trámite de “*Categorización del Docente Ingresante*” y “*Recategorización del Docente Reingresante*”.
12. Aprobó por unanimidad el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Dirección General de Administración.
13. Aprobó por unanimidad, felicitar a la Dra. Marianella Leonor Ledesma Narváez, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, por su elección como Presidenta del Tribunal Constitucional, convirtiéndose en la primera mujer, en la historia del Perú, que ocupa dicho cargo.
14. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue Auspicio para la certificación del Curso Práctico Presencial “Pedagogía Hospitalaria”, organizado por la Dirección General de Servicios Educativos Especializados del Ministerio de Educación, a desarrollarse durante los meses de enero y febrero de 2020.
15. Aprobó por unanimidad las Modificaciones curriculares de las Escuelas Profesionales de: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial, aplicables a partir del semestre académico 2019-I.
16. Aprobó por unanimidad Proyecto de Atención y Estimulación Infantil del Centro de Aplicación de Educación Integrada (CAEI) MARICARMEN, para el año 2020, así como el respectivo presupuesto.
17. Aprobó por unanimidad, autorizar al Dr. Luis Alberto Chan Bazalar, Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, para que redacte el prólogo al texto universitario “Comunicación no verbal. Expresiones sin palabras, en la interacción y reacción humana”, elaborado por el Dr. Eusebio Campojo Benites.
18. Aprobó por unanimidad las modificaciones curriculares de la Escuela Profesional de Psicología – Horario regular, para las estudiantes de los ciclos: IV, V, VII VIII y IX, aplicables a partir del semestre académico 2020-I.

Atentamente,



Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm